



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMUNICADO 1528

SESIONA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PRESIDIDA POR LA DIPUTADA MONTSE MURILLO

- **Se desahogan y aprueban exhortos e iniciativas en la materia, de diversos legisladores**
- **Algunos se refieren a la competitividad deportiva; inteligencia artificial; primeros auxilios en escuelas; capacitación a los adultos mayores para el uso adecuado de tecnologías de información; y cero tolerancia a la violencia sexual infantil, entre otros**

Mexicali, B.C., viernes 27 de octubre del 2023.- En sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que preside la diputada Dunnia Montserrat Murillo López, se desahogaron y aprobaron diversos proyectos de dictamen, relativos a la materia de estudio del órgano colegiado.

Fue aprobado el Proyecto que da origen al Dictamen No. 15 relativo a la proposición de acuerdo económico, presentada por el diputado Marco Antonio Blázquez Salinas, el 8 de septiembre de 2022, mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Educación del Estado, con la finalidad de que se brinde capacitación así como el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad dentro del Sistema Educativo del Estado, para lograr actividades productivas que le permitan ser independientes.

En el mismo sentido, se avaló el proyecto que da origen al Dictamen No 16 relativo a la proposición de acuerdo económico, mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión, presentada por la diputada Daylín García Ruvalcaba, el 3 de julio de 2023, para que legisle en materia de inteligencia artificial.

De igual forma, fue aprobado el proyecto que se convertirá en el Dictamen No. 17 de la Iniciativa que reforma a diversos artículos de la Ley de Educación de Baja California, presentada por el diputado César Adrián González García, el 4 de septiembre de 2023, con el objetivo de que se fomenten los primeros auxilios como habilidad necesaria para el desarrollo de los educandos por su impacto funcional.

Luego se avaló el proyecto que da origen al Dictamen No. 18 con respecto a la Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos, Protección e integración de las Personas Adultas Mayores de Baja California, presentada por la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, el 1 de diciembre de 2022, con el objetivo de que se promueva la capacitación para el acceso y uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación a los adultos mayores.

Además, se aprobó el proyecto que se convertirá en el Dictamen No. 19 referente a las iniciativas de reforma a la Ley de Seguridad Escolar del Estado, presentadas en distintas fechas por el diputado Ramón Vázquez Valadez y la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, con el objeto de prever la política pública de cero tolerancia a la violencia sexual infantil; así como la figura de la denuncia y buzón digital.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

También, fue aprobado el proyecto que da origen al Dictamen No. 20 de la Iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deportes de Baja California, presentada por el diputado Juan Diego Echeverría Ibarra, el 8 de mayo de 2023, con el objetivo de que se capten talentos deportivos desde edades tempranas, a través de las estructuras en educación básica y media superior, con la finalidad de fortalecer la competitividad deportiva en el estado.

Posteriormente se aprobó el proyecto que se convertirá en el Dictamen No. 21 de esta comisión legislativa, relativo a la Iniciativa de reforma al artículo 122 de la Ley de Educación de Baja California, presentada por el diputado Manuel Guerrero Luna, el 10 de abril de 2023, con el objetivo de: que las autoridades hagan público los listados de centros de estudio que cuentan con validez oficial vigente y que dicha información sea conocida entre la población de la Estado a través de diversas plataformas de difusión.

Otro de los asuntos desahogados este día, fue el proyecto que da origen al Acuerdo No. 1, respecto al exhorto enviado por el Congreso de Sonora, presentado en Oficialía de Partes de este Congreso el 20 de abril de 2023, que tiene como finalidad exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a los estados, a efecto de que se legisle en materia de uso de “falda opcional” para las niñas que cursan la educación básica en nuestro país.

Participaron en esta sesión, las y los diputados integrantes de esta comisión e inicialistas, así como funcionarios del gobierno del Estado.